

Link: <https://www.24horas.cl/actualidad/nacional/los-alimentos-que-no-puedes-darle-a-tus-mascotas-en-fiestas-patrias>

A raíz del 18 de septiembre, son diversos los platos típicos que se suman a las mesas de las y los chilenos.

Sin embargo, hay que tener ojo, puesto que estos alimentos pueden ser peligrosos para nuestras mascotas. <p> Quedan pocos días para que nuestro país comience a celebrar las Fiestas Patrias, festividad esperada por muchas y muchos en el último tiempo y que, este año, tendrá una duración aproximada de cuatro días, comenzando este viernes 16. </p> <p> A raíz de esta esperada celebración, son diversos los platos típicos que se suman a las mesas de las y los chilenos asado, anticuchos, choripanes y empanadas.

Sin embargo, hay que tener mucho ojo, puesto que estos alimentos pueden ser peligrosos para nuestras mascotas</p> <p> Peaje a "luca": las medidas del plan de contingencia para Fiestas Patrias</p> <p> Ver más</p> <p> Al respecto, la académica coordinadora del Centro Veterinario de Pequeños Animales de UDLA Sede Viña del Mar, Paulina Ávila, explicó que darles comida de Fiestas Patrias o restos a perros y gatos es un riesgo</p> <p> ¿Cuál es la razón? Ellos no procesan estos alimentos de la misma manera que los humanos, siéndoles difíciles para digerir e incluso tóxicos, causándoles trastornos digestivos de distinta severidad</p> <p> "Todos los alimentos altos en condimentos, con gran contenido graso o irritantes, como chorizos, longanizas, vienasas, empanadas, frituras y cerdo picante, pueden producirles gastroenteritis a perros y gatos.

También, cualquier alimento que tenga un cuerpo extraño como huesos de carnes rojas y blancas, o cuescos de frutas, incluso la cebolla o las papas, que son muy utilizadas en estas fiestas son tóxicas para las mascotas", dijo Ávila. </p> <p> "En general, cuando ellas están acostumbradas a un solo alimento, el solo hecho de cambiárselos les va a provocar una gastritis, por ello no se debe alimentarlos con estas comidas en ninguna época del año", agregó la médica veterinaria. </p> <p> Fiestas Patrias: ¿cómo funcionará el comercio este fin de semana?</p> <p> Ver más </p> En este sentido, detalló que los cuadros de gastroenteritis pueden ser de leves a severos así como también las intoxicaciones, mientras que la presencia de cuerpos extraños, como huesos o cuescos se alojan en el estómago o intestino, debiendo ser extraídos mediante cirugía. </p> <p> "Es muy común en estas fechas encontrar cuerpos extraños de cuescos de huesillo en mascotas de razas pequeñas y estas patologías si no se tratan a tiempo pueden ser hasta mortales", advirtió la académica. </p> <p> Asimismo, Ávila mencionó cuáles son los signos tempranos de un cuadro gastrointestinal o una intoxicación: vómitos, decaimiento, diarreas, falta de apetito, dolor de abdomen, fiebre, aumento de frecuencia cardíaca y, cuando las intoxicaciones son muy severas, también se presentan convulsiones, exceso de saliva o sialorrea, hasta falta de conciencia</p> <p> Entre los signos tardíos se encuentran las alteraciones de los colores de las mucosas, pupilas dilatadas, anomalías en exámenes de sangre, entre otros.

Ante cualquiera de estos signos clínicos, la primera indicación es llevarlas de inmediato a una clínica veterinaria</p> <p> Fiestas Patrias: Metro extenderá horario en 19 estaciones de Línea 1 y 2</p> <p> Ver más</p> <p> ¿Cuáles son las principales recomendaciones?</p> <p> No dejar alimentos de Fiestas Patrias o sus restos al alcance de las mascotas. Siempre dejarlos en tarros de basura bien sellados.

No dejar bolsas en el suelo pues pueden romperlas. </p> <p> Durante las celebraciones, dejar a las mascotas en un lugar seguro, no al lado de la parrilla, cocina o donde tenga acceso a dichos alimentos o fuegos donde estos se estén preparando. </p> <p> Tampoco dar o dejar al alcance de los animales bebidas alcohólicas, pues son dañinas. </p> <p> Comprar alimentos hechos para mascotas, premios o golosinas especiales, muchas de ellas nutritivas y que ayudan a bajar la ansiedad de los alimentos que los tutores consumirán en las fiestas. </p> <p> Mascotas</p> <p> Fiestas Patrias</p> <p> Comida chilena</p> <p> Alimentos</p>

## ¡Mucho cuidado!: los alimentos que no puedes darle a tus mascotas en Fiestas Patrias

miércoles, 13 de septiembre de 2022, Fuente: 24 Horas



A raíz del 18 de septiembre, son diversos los platos típicos que se suman a las mesas de las y los chilenos. Sin embargo, hay que tener ojo, puesto que estos alimentos pueden ser peligrosos para nuestras mascotas. Quedan pocos días para que nuestro país comience a celebrar las Fiestas Patrias, festividad esperada por muchas y muchos en el último tiempo y que, este año, tendrá una duración aproximada de cuatro días... comenzando este viernes 16.

A raíz de esta esperada celebración, son diversos los platos típicos que se suman a las mesas de las y los chilenos asado, anticuchos, choripanes y empanadas. Sin embargo, hay que tener mucho ojo, puesto que estos alimentos pueden ser peligrosos para nuestras mascotas.

Peaje a "luca": las medidas del plan de contingencia para Fiestas Patrias

Ver más

Al respecto, la académica coordinadora del Centro Veterinario de Pequeños Animales de UDLA Sede Viña del Mar, Paulina Ávila, explicó que darles comida de Fiestas Patrias o restos a perros o gatos es un riesgo

¿Cuál es la razón? Ellos no procesan estos alimentos de la misma manera que los humanos, siéndoles difíciles para digerir e incluso tóxicos, causándoles trastornos digestivos de distinta severidad

"Todos los alimentos altos en condimentos, con gran contenido graso o irritantes, como chorizos, longanizas, vienasas, empanadas, frituras y cerdo picante, pueden producirles gastroenteritis a perros y gatos. También, cualquier alimento que tenga un cuerpo extraño como huesos de carnes rojas y blancas, o cuescos de frutas, incluso la cebolla o las papas, que son muy utilizadas en estas fiestas son tóxicas para las mascotas", dijo Ávila.

En general, cuando ellas están acostumbradas a un solo alimento, el solo hecho de cambiárselos les va a provocar una gastritis, por ello no se debe alimentarlos con estas comidas en ninguna época del año", agregó la médica veterinaria.

Fiestas Patrias: ¿cómo funcionará el comercio este fin de semana?

Ver más

En este sentido, detalló que los cuadros de gastroenteritis pueden ser de leves a severos así como también las intoxicaciones, mientras que la presencia de cuerpos extraños, como huesos o cuescos se alojan en el estómago o intestino, debiendo ser extraídos mediante cirugía.

Es muy común en estas fechas encontrar cuerpos extraños de cuescos de huesillo en mascotas de razas pequeñas y estas patologías si no se tratan a tiempo pueden ser hasta mortales.

Asimismo, Ávila mencionó cuáles son los signos tempranos de un cuadro gastrointestinal o una intoxicación: vómitos, decaimiento, diarreas, falta de apetito, dolor de abdomen, fiebre, aumento de frecuencia cardíaca y, cuando las intoxicaciones son muy severas, también se presentan convulsiones, exceso de saliva o sialorrea, hasta falta de conciencia

Entre los signos tardíos se encuentran las alteraciones de los colores de las mucosas, pupilas dilatadas, anomalías en exámenes de sangre, entre otros. Ante cualquiera de estos signos clínicos, la primera indicación es llevarlos de inmediato a una clínica veterinaria

Fiestas Patrias: Metro extenderá horario en 19 estaciones de Línea 1 y 2

Ver más

¿Cuáles son las principales recomendaciones?

No dejar alimentos de Fiestas Patrias o sus restos al alcance de las mascotas. Siempre dejarlos en tarros de basura bien sellados.

Durante las celebraciones, dejar a las mascotas en un lugar seguro, no al lado de la parrilla, cocina o donde tenga acceso a dichos alimentos o fuegos donde estos se estén preparando.

Tampoco dar o dejar al alcance de los animales bebidas alcohólicas, pues son dañinas.

Comprar alimentos hechos para mascotas, premios o golosinas especiales, muchas de ellas nutritivas y que ayudan a bajar la ansiedad de los alimentos que los tutores consumirán en las fiestas.

Mascotas

Fiestas Patrias

Comida chilena

Alimentos